

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N.º 1812

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Linda Escobar Leal	FECHA:	11 de octubre de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada de Adquisiciones Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Emilio Sotomayor" D-45.-

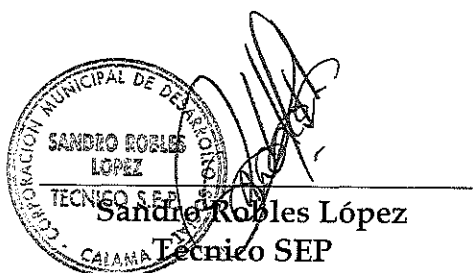
1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional Escuela "Emilio Sotomayor" D-45, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Organización de la cobertura curricular"

2.- Se adjunta Ord N.º 307, cotización, solicitud.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



SANDRO ROBLES
LOPEZ
TECNICO SEP
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Sandro Robles López
Técnico SEP



LINDA ESCOBAR
LEAL
COORDINADORA UNIDAD SEP
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Linda Escobar Leal
Coordinadora Unidad SEP



GLADYS COVARRUBIAS
JIMENEZ
DIRECTORA DE GESTION Y PLANIFICACION
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



TUDITZA TAPIA
PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I)
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Tuditza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/LEL/smrl
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

17 OCT. 2019
HORA: 10:23



Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama
Escuela D-45 "Emilio Sotomayor"



ORD.: 307/2019

ANT.: Ley SEP

Mat: Solicita autorizar continuidad

Acciones SEP - PME 2019.

CALAMA, 10 de octubre de 2019.

DE : DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A : DIRECTORA EJECUTIVA (I) "COMDES CALAMA".
SRTA YUBITZA TAPIA PEREZ

Saludo cordialmente a Usted y solicito autorizar la ejecución de Acciones SEP, correspondiente a nuestro PME Escuela Año 2019, como se indica a continuación:

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión: Gestión Curricular

Acción: "Organización de la Cobertura Curricular".

Materiales Acción: Lápiz puntero Laser.

Fecha del Requerimiento: 15-10-2019.

Lo anterior, para su conocimiento y manejo.

Saluda atentamente a usted.

GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA ESCUELA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar

Distribución:

- La Indicada

10-10-2019

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Emilio Sotomayor D-45			RBD	226-7
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción:	"Organización de la Cobertura Curricular".			
Dimensión PME:	Gestión Pedagógica	Sub-Dimensión PME	Gestión Curricular	
Monto destinado a la Acción:	\$ 1.071.000.-	Monto destinado al Requerimiento (Aprox.)	\$ 1.071.000.-	
Requerimiento SEP				
Solicita:			Cantidad	
	1	Lápiz puntero Laser	100 unidades	
Descripción Técnica de la Acción	Fecha "para" el requerimiento: 15.10.19 Acción que propicia las buenas estrategias en el aula, permitiendo que los alumnos (as) visualicen e identifiquen, aspectos literales e icónicos de los aprendizajes planificados en las asignaturas fundamentales.			
Descripción del requerimiento:	Requerimiento que considera un implemento tecnológico de apoyo en el aula, para facilitar el desarrollo de las clases, a través de una estrategia visual de selección y muestreo de aspectos relevantes de un determinado aprendizaje.			
Responsable de la acción:	Gloria Aguilera Reyes	Cargo:	Directora	
		Contacto:	552- 927535	
Proveedor Sugerido:	PHI E.I.R.L Servicios		¿Adjunta cotización?	Si/no
				SI
Observaciones:				



Directora del Establecimiento